



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER107E: AGUAS EN CHILE: GESTION, USO Y CONFLICTOS
PERIODO: Primer semestre 2023
PROFESOR: Daniela Rivera
MODALIDAD CURSO: Presencial
HORARIO: Jueves de 14 a 15.20 y de 15.30 a 16.50 horas

1. FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

| | |
|------------------------------|--|
| Período de clases | Lunes 6 de marzo a viernes 30 de junio |
| Feriatos | Jueves 6 de abril (suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 7 de abril, sábado 8 de abril, sábado 29 de abril (suspensión de actividades académicas), lunes 1 de mayo, martes 2 a sábado 6 de mayo (receso de docencia bimestral, suspensión de actividades académicas), viernes 16 de junio (día del Sagrado Corazón, suspensión de actividades académicas y administrativas a partir de las 13 horas), miércoles 21 de junio, sábado 24 de junio (suspensión de actividades académicas), lunes 26 de junio. SIN EVALUACIONES: lunes 10 y martes 11 de abril, lunes 8 de mayo |
| Inicio de clases 2° semestre | Lunes 7 de agosto |

2. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso ofrece, desde la óptica de las ciencias sociales, una visión actual e interdisciplinaria de la situación física, jurídica y de gestión de las aguas en Chile, su uso sectorial y la conflictividad originada en los últimos años en torno a esta trascendental materia. Se incorporan aspectos conceptuales y el estudio de casos y controversias prácticas, fenómenos e interrelaciones entre comportamientos individuales, institucionales y colectivos, potenciando un conocimiento integrado de las y los estudiantes y el desarrollo de sus capacidades de pensamiento crítico, resolución de problemas y comunicación efectiva. Todo ello, contemplando la participación de profesores de distintas Facultades de la Universidad en temáticas que requieren diversas visiones especializadas.

3. EVALUACIONES DEL CURSO



3.1. EVALUACIONES PARCIALES

| Tipo de evaluación que se aplicará | Fechas o periodicidad de las evaluaciones | Ponderación (%) | Modalidad de la evaluación (oral/escrita) |
|--|---|-----------------|---|
| Trabajo de Investigación | | | |
| Ensayo | | | |
| Seminario | | | |
| Trabajo en grupo | Mediados-final del semestre | 30% | Oral-escrita |
| Simulación o actividad práctica | Mediados-final del semestre | 40% | Oral-escrita |
| Participación en clases | | | |
| Tareas | | | |
| Comentario de jurisprudencia | | | |
| Fichaje bibliográfico | | | |
| Controles | | | |
| Otro tipo de evaluación | Todo el semestre | 10% | No aplica |
| Descripción de la(s) evaluación(es) (obligatorio): 1. Póster académico (trabajo en grupo), sobre alguno de los temas revisados en clases, en que se deberá preparar una presentación gráfica que muestre, de manera clara, crítica y propositiva, una determinada materia, desafío o problemática en lo relativo a las aguas. Al final del curso se organizará una exhibición de estos trabajos, debiendo cada grupo efectuar una breve presentación oral del contenido y significado de su póster; todo ello conforme a la rúbrica que se entregará en las primeras semanas de clases. 2. Debate grupal en torno a temáticas, problemáticas o desafíos en materia de aguas en Chile que serán identificadas desde el inicio del curso y que deberán trabajarse en equipos durante todo el semestre. El resultado de dicho trabajo debe plasmarse en una minuta escrita argumentativa que deberá entregar cada grupo, y en un debate oral que se efectuará hacia el final del semestre; todo ello conforme a la rúbrica que se entregará en las primeras semanas de clases. 3. Otro tipo de evaluación (asistencia a clase). Se exigirá, como mínimo, un 60% de asistencia a clases, lo que será traducido a una nota. | | | |

3.2. EXAMEN

| | |
|------------------------------|-------------------|
| Fecha fijada por la Facultad | Jueves 6 de julio |
| Ponderación del examen | 20% |
| Modalidad del examen | Oral |

3.3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACIÓN

Causales aceptadas: Problemas de salud u otra situación de fuerza mayor que justifique la inasistencia.

Forma de justificar: Las inasistencias a pruebas o actividades evaluadas deberán justificarse con certificado médico u otro documento que acredite la causal correspondiente, según el protocolo establecido por la Facultad de Derecho a estos efectos.



Si el profesor considera justificada la inasistencia:

| | |
|--|---|
| Se rendirá en fecha de rezago | X |
| El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 75% de la nota final del curso.</i> | |

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

4. OTRAS CONDICIONES DEL CURSO

4.1. EXIGENCIA DE ASISTENCIA

| | | |
|--|----------------------------|--|
| Libre <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i> | | |
| Obligatoria con nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido y el porcentaje de ponderación de la nota final a que equivaldrá la asistencia</i> | % Asistencia 60% | % Ponderación nota final 10% |
| Obligatoria sin nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido</i> | % Asistencia | Consecuencia incumplimiento |
| Observaciones | | |

4.2. ACTIVIDADES ADICIONALES QUE FORMAN PARTE DEL CURSO

| | |
|--|-----------------------------|
| Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No) | Sí |
| <i>Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán</i> | |
| <i>Actividad</i> | <i>Fecha</i> |
| Clases (se requiere asistencia mínima a un 60% de las clases) | Todo el semestre |
| Presentación final póster académico | Mediados-final del semestre |
| Debate | Final del semestre |
| Examen | Final del semestre |